

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO TÉCNICO DEL OBSERVATORIO DEL ESTADO DE MÉXICO**

ACTA: OEM/03/05-10-2011/ORD. 3

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las once horas del día 5 de octubre de 2011, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico del Observatorio del Estado de México, en la sala de usos múltiples del IGECEM, sito en Valentín Gómez Farías 402, Col. Francisco Murguía, Toluca de Lerdo, México.

El acto fue presidido por la Ing. Tania Lilia Chávez Soto, representante personal del Dr. Alejandro Vargas Castro, Presidente del Observatorio del Estado de México y Presidente de El Colegio Mexiquense A.C.; quien ofrece saludos de parte del Presidente y hace una invitación extensiva a los eventos que con motivo de los 25 años de El Colegio Mexiquense A.C. se efectuarán en “Casa Toluca”, a continuación cede la palabra al Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, Secretario Ejecutivo del Observatorio del Estado de México y Director General del IGECEM, el cual da la bienvenida y comenta que existe quórum legal para la celebración de la sesión, constatando la siguiente lista de asistentes:

Por El Colegio Mexiquense A.C. la Ing. Tania Lilia Chávez Soto, representante del Dr. José Alejandro Vargas Castro, Presidente del Observatorio del Estado de México y Presidente de El Colegio Mexiquense A.C.; el Lic. Rubén Amado Serrano Gonzaga, en representación de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México; el Lic. José Elías Nader Mata, representante del COPLADEM; el Lic. Anuar Garciasalgado Jaramillo, representante de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México, el Ing. José Rodrigo Fajardo Espinoza, representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano; la Lic. Enid A. Andrade Santos, representante de la Secretaría de Desarrollo Económico; la Arq. María del Pilar E. Vega Fragoso, representante de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano; el Ing. Pedro Vilchis García, representante de la Secretaría del Agua y Obra Pública; la Lic. Dora Luz Herrera Nieto, representante de la Secretaría del Medio Ambiente; la Lic. Lizeth Valle Silva, representante de la Secretaría de Comunicaciones; el C.P. José Caire Pages, representante de la Secretaría de Transporte; como invitados temporales; la Mtra. Flor de María Martínez Ibarrola, Directora de Estadística y el Ing. Juan Carlos Rivas Álvarez, Coordinador de Informática, ambos adscritos al IGECEM, y el Lic. Armando Herrera Reyes, Director de Geografía del IGECEM, suplente de la Secretaría Ejecutiva del OEM.

Acto seguido, el Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón somete a la consideración de los presentes el Orden

del Día, mismo que se aprueba por unanimidad y contiene los siguientes puntos:

Orden del Día

1. Registro de Asistencia
2. Bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria
4. Informe sobre el cumplimiento y Seguimiento de Acuerdos tomados en sesiones anteriores.
5. Presentación del diagnóstico de los indicadores ONU-Hábitat para los observatorios urbanos locales.
6. Asuntos Generales
7. Clausura

ACUERDO OEM/ORD/03/11/01	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL OEM.
-------------------------------------	---

A continuación, el Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, solicitó a los asistentes omitir la lectura del acta de la Segunda Reunión Ordinaria, en virtud de que se les remitió con anticipación y los cambios propuestos fueron incorporados a la misma, por lo tanto se aprobó en sus términos, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO OEM/ORD/03/11/02	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL OEM.
-------------------------------------	--

El Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón solicita al Lic. Armando Herrera Reyes dar seguimiento y desahogo a los acuerdos establecidos en la Segunda Sesión Ordinaria, a lo que comentó lo siguiente:

Con relación al **ACUERDO OEM/ORD/02/11/03** en el que se solicitó que los miembros del OEM realicen la revisión de la propuesta de reglamento y emitan en su caso, los comentarios correspondientes al

IGECEM a más tardar en diez días naturales; se comenta que el documento de Reglamento se colocó en el portal de OEM y no se recibió ningún comentario.

ACUERDO OEM/ORD/03/11/03	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA LLEVE A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE OPERACIÓN DEL OBSERVATORIO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO “GACETA DEL GOBIERNO”.
-------------------------------------	--

Con base en el acuerdo **OEM/ORD/01/11/04**, en el que refiere que la Coordinación de Informática del IGECEM realice los trabajos de reingeniería del portal del OEM, el Ing. Juan Carlos Rivas Álvarez, Coordinador de Informática del IGECEM, presenta la versión “Beta” del Portal del OEM y proporciona la dirección del sitio a los asistentes, comenta que una vez estructurado el Sitio del OEM se asignarán “cuentas” para acceso al portal.

ACUERDO OEM/ORD/03/11/04	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD QUE LOS INTEGRANTES DEL OEM, REVISEN Y EN SU CASO EMITAN COMENTARIOS A LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA DEL IGECEM, DE LA ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL PORTAL DEL OEM, EN PLAZO NO MAYOR DE 20 DÍAS NATURALES.
-------------------------------------	---

Al respecto la Ing. Tania L. Chávez Soto, comenta que la función de los Observatorios debe ser de consulta pública y en una segunda etapa de captura y edición de la información.

Respecto al ACUERDO OEM/ORD/02/11/05, en la cual se enviará la versión actualizada de la División Política del Estado de México, el Lic. Armando Herrera Reyes comenta que el mapa se colocó en el portal del OEM y que de acuerdo a los cambios que se presenten se actualizará de forma permanente.

Respecto al **ACUERDO OEM/ORD/02/11/06**, en el que se indica que se analizarán los mecanismos para incorporar a otras instancias; la Ing. Tania L. Chávez Soto, refiere que en caso de requerir datos e información se solicitarían de forma directa a la Secretaría respectiva, por lo que se mantendrá contacto con la Secretaría de Educación para gestionar la invitación a la autoridad competente.

Como resultado del ACUERDO OEM/ORD/02/11/07, en el cual se ofreció el curso “Metodología para la actualización de indicadores de la ONU-Hábitat, esta actividad se considera como cumplida.

Respecto al ACUERDO OEM/ORD/02/11/08, en el que se indica enviar a los integrantes del OEM, los archivos de los documentos vinculatorios de los observatorios locales y el inventario de suelo que ofreció la SEDESOL del gobierno federal, se comenta que la información se envió en forma y en tiempo a los integrantes del OEM.

Si consideramos el ACUERDO OEM/ORD/02/11/09 relacionado con el reporte del segundo trimestre del OEM, se comenta que el documento se envió en tiempo y forma y no se recibió comentario alguno, esta actividad se considera como cumplida.

A continuación la Mtra. Flor de María Martínez Ibarrola, Directora de Estadística del IGECEM, presenta el Diagnóstico para el cálculo de los 42 indicadores de la ONU Hábitat de la SEDESOL federal para el caso del Estado de México y sus 125 municipios, a partir de la captura de información censal que realizó el IGECEM para los años 2000, 2005 y 2010, así como los resultados obtenidos.

ACUERDO OEM/ORD/03/11/05	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD PARTICIPAR EN LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES FALTANTES DE ACUERDO AL DIAGNÓSTICO REALIZADO POR EL IGECEM, EL PLAZO MÁXIMO SERÁ AL MES DE NOVIEMBRE DE 2011.
-------------------------------------	--

El Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, menciona que es importante que se analicen los indicadores y refiere que el IGECEM está abierto para asesorar a los integrantes del OEM en su integración.

La Ing. Tania L. Chávez Soto, comenta que aunado a la generación de indicadores se deberán incorporar los “metadatos” correspondientes.

Finalmente, se hace referencia que la documentación correspondiente la Tercera Reunión Ordinaria del OEM, la podrán consultar y descargar del sitio del OEM.



La próxima sesión de trabajo se realizará el 2 de diciembre de 2011, a las 11:00 horas, en “Casa Toluca”, sede de El Colegio Mexiquense A.C., ubicada en la calle Aquiles Serdán 201, Col. Centro, Toluca de Lerdo, México.

Sin otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las trece horas del 5 de octubre de 2011.

Participantes:

El Colegio Mexiquense A.C.

Ing. Tania Lilia Chávez Soto
Representante del Dr. José Alejandro Vargas
Castro, Presidente del Observatorio del Estado de
México

IGCEM

Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, Secretario
Ejecutivo del Observatorio del Estado de
México y Director General del IGCEM

Universidad Autónoma del Estado de México

Lic. Rubén Amado Serrano Gonzaga, representante
de la FAPUR/UAEMex

COPLADEM

Lic. José Elías Nader Mata
Jefe de la Unidad Jurídica

Secretaría de Desarrollo Urbano

Ing. José Rodrigo Fajardo Espinoza
Director General de Planeación Urbana

**Sociedad Mexicana de Geografía y
Estadística**

Lic. Anuar Garciasalgado Jaramillo
Suplente del Presidente de la Sociedad

Secretaría de Desarrollo Económico

Lic. Enid A. Andrade Santos
Jefe de Proyectos Especiales

Secretaría de Desarrollo Metropolitano

Arq. María del Pilar E. Vega Fragoso
Subdirectora de Información



Secretaría de Agua y Obra Pública

Arq. Maricela Reyes Vilchis
Coordinadora de la UIPPE

Secretaría del Medio Ambiente

Lic. Dora Luz Herrera Nieto
Subdirectora de Planeación

Secretaría de Comunicaciones

Lic. Lizeth Valle Silva
Analista Especializado

Secretaría de Transporte

C.P. José Caire Pages
Jefe de Estudios Tarifarios

IGECEM

Mtra. Flor de María Martínez Ibarrola
Directora de Estadística

IGECEM

Ing. Juan Carlos Rivas Álvarez
Coordinador de Informática

IGECEM

Lic. Armando Herrera Reyes
Suplente del Secretario Ejecutivo del OEM

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del OEM, la cual consta de seis hojas por una sola cara, incluida ésta.